

INFORME GERENTE AÑO 2013

Señor presidente, señor comisario, señoras (es) miembros del directorio señoras (es) accionistas; en mi calidad de Gerente General de la Compañía San Francisco de Chilligallo, pongo en su conocimiento el informe de actividades realizadas mediante periodo del 1 enero al 31 de diciembre del año 2013 .

1. Al inicio de mis funciones arranco con una obligación por pagar al Banco de Loja por el valor de \$41.470 con una cuotas mensuales de \$ 2.802,12, los mismos que al periodo se mantiene con un saldo por pagar de \$ 10.954 dólares

2. En el mes de marzo iniciamos con el análisis de manejo de la caja común para la cual se contrato a profesionales en la materia por lo que se pago el valor de \$ 4.700,00, cabe indicar que el modelo que se desarrollo es de igualdad de capitales el mismo que está en los archivos de la institución. Modelo que se desarrollo por exigencia de ingresos de articulados y por el cumplimiento del desarrollo de caja común exigido en la ley de transito y la ordenanza metropolitana 194

3. Se fortaleció el aporte de capital es para la inversión de futura compra de articulados los mismos que se pudo apreciar que el 78% que corresponde a 62 de socios confiaron en la administración por lo tanto en la empresa aportando día a día para conseguir este fin y el resto de socios es decir el 22 % que corresponde a 18 socios tenían que aportar en el momento que se estableció fechas topes para el ingreso. Sin embargo un grupo de socios decidieron no aportar definitivamente por lo que decidieron retirarse de la compañía a los mismos que se liquido de acuerdo a la resolución de junta general los socios son señores; Pedro Montero, patricio montero, Jimmy Aulestia, Cesar Chiquito, Segundo Arévalo. Valores que se pagaron por cada socio son \$ 4.862,69 dólares por concepto del fondo de cesantía \$ 8.000,00 dólares un total por cada socio de \$ 12.862,69 dólares por los 5 socios se pago \$64.313,45 mas sus aportes respectivos. Junta general estableció fechas topes para dar precio a la habilitación la que considero los siguientes valores \$ 8.000 dólares hasta el 20 de diciembre del 2013, al 20 de marzo 2014 \$4.000 dólares pasado estas fechas el costo de la habilitación es \$0000 dólares. Es importante dar a conocer que para la liquidación a socios que no desean participar en el proyecto.

Para la liquidación de los socios que no participa de resuelve un nuevo aporte considerando el valor que cubra la devolución del fondo de cesantía y el valor de la habilitación que por esta ocasión se aporta el valor de valor de \$1.445 considerando que este valor se alcanzo en el año 2013.

4. Los puestos que son de propiedad de la empresa se encuentran asignados a varios socios en calidad de arriendo por los mismos que tienen firmado un compromiso responsabilidad hasta que la institución ,lo decida o hasta que lleguen los articulados tienen la responsabilidad de trabajar cabe indicar que los puestos están arrendados a socios de la empresa siendo los siguientes: 55 al Señor Torres Raúl, 128 al Señor José Hidalgo en representación del Señor Danilo Núñez, 38 al señor Chamba Fermín , 80 se encuentra el Señor Arévalo (ex socio) representa el señor Chusig , 63 es Señor César Chiquito (ex socio) se ha permitido

por mantener vigente los cupos y porque se puede obtener un ingreso arrendar los mismos por un valor de \$600,00 dólares legislado por el directorio y a partir del mes de enero del 2014 el arriendo es de \$400,00 dólares mensuales sin seguro los mismos que son descontados en las liquidaciones de las primeras semanas. A la empresa ingreso un valor de \$ \$1.800,00 dólares.

5. Es importante recordar que la primera cuota del anticipo o entrada para la adquisición de los articulados se dio el 5% del costo de un total de 18 buses articulados que corresponde a la empresa dando un total de pago de \$315.454,50 dólares, valores que se pagó a Ecuabrasco a través de transferencia financiera con fecha 2 de diciembre del 2013 de la cuenta de ahorros n.- 2901504777 del Banco de Loja perteneciente a la Cía. San Francisco de Chilligallo S.A. con RUC N° 1791869095001 a la cuenta N° 3256422804 del Banco del Pichincha perteneciente a la empresa Ecuabrasco S.A. con N° 1791953444001.

6. Durante el periodo se dio varios cambios de socios siendo los siguientes n.- 6, 21, 23, 42, 60, 67, 82, 99, 114, 122, los que contribuyeron a la empresa con un valor \$ 15.000,00 dólares producto de traspaso.

7. En el mes de noviembre se inicia el trabajo bajo el modelo de caja común con los buses de la ruta 24 de mayo lo cual incremento los costos administrativos por un valor promedio \$. \$ 4.000 en vista que se tuvo que elaborar tickets para el control del pasaje así como la contratación de personal para la fiscalización y de programación valores que no estaban presupuestados y se toma de la cuenta proyecto de caja común. La distribución del dinero se lo realiza por cálculo de medias por día y por carro y medias generales y por las vueltas realizadas.

8. De igual manera se adquirió llantas a la Cámara de Transporte a un costo de \$340,75 por llanta y la empresa vende a los socios a un valor de \$ 400,00 dólares por llanta quedando un beneficio de \$60,00 dólares por llanta más importante que nos ha permitido es regular el mercado es decir controlar el precios elevados de los distribuidores.

9. En la sede social se arreglo la parte externa con la pintura por lo que se gasto el valor de \$ 2.983,00 dólares.

10. En lo referente al aniversario de la compañía que se lo viene realizando cada año se invitó a todos los señores-as socios, para llevar adelante este evento por lo que tuvo un gasto de \$ 4.474,52 dólares; a lo cual se reembolso el valor de \$1.500. Producto del aporte de los socios a ser juramentados: 82, 42, 06, 101, 23, 99, 114, 21, 60, 67 por lo que en términos generales el gasto es de \$2900 dólares promedio. El presupuesto fue de \$2.500 dólares existiendo una diferencia de \$400 dólares.

11. El gasto navideño fue de \$ 19.000,00 producto del aporte de las utilidades del año 2012) \$6.500 más valores de gestión de la administración del año 2013) \$12.500 estos valores no están presupuestados lo cual reflejaría como utilidad y si no tomamos antes del ejercicio para reinvertir en beneficio de los socios, se dejaría de percibir al menos el 40% establecido por la ley en beneficio de los trabajadores y del estado es decir se tomo como utilidades adelantadas.

12. De igual manera se atendió a los compañeros que solicitaron el seguro por accidentes, por parabras por enfermedad por lo que llevo a pagarse el valor de \$ 35.348 quedando un restante de \$ 14.590 esto porque se aportaba en valor de por socio. Dentro de este fondo está el pago por seguro del soat.

13. El subsidio que entrega el gobierno a los socio por compensación tarifaria es lamentable que no hemos podido cobrar en los últimos meses por el cambio de socios que se dio en la empresa y vario de los socios no realizan pronto el traspaso esto ocasiono el retraso pero sin embargo se a justificado ahora que están en análisis por que los que trabajan en el corredor no deberían cobrar esto se está discutiendo actualmente esto como información.

14. Manejo administrativo los egresos salen con respaldos a través de un cheque con sus respectivos documentos en gerencia no se maneja dineros en efectivo las cuentas bancarias son monitoreadas constantemente a través de gerencia y del departamento de contabilidad las cuentas de la empresa son: **corriente banco del pichincha n.-3086483904** para el manejo de depósitos y pagos de socios y sueldo de empleados de la administración despachadoras administradores **Cuenta Corriente Banco de Loja N° 2901345296** para el manejo de la lubricadora pago proveedores y trabajadores cuenta de **Ahorros Banco de Loja N° 2901504777** ahorro para futuras inversiones ; **Coop. 23 de Mayo Ahorros Cuenta N° 1144** todo tipo de depósito excepto caja común; la cuenta **ahorros N° 1084** solo para el manejo de caja común especialmente ruta 24 de Mayo.

15. De igual se gestiono con el Banco de Loja para que los socios puedan adquirir créditos con garantías cruzadas y que la institución retenga el dinero respectivo para el pago del crédito adquirido en ningún momento la empresa es garante solamente es recaudadora.

16. Combustible la empresa tiene un valor de anticipo de \$ 10.000 dólares por garantía o prepago por el abastecimiento que nos realiza a nuestra flota en vista por lo que se tiene un convenio firmado que por el numero de galones que supere los 40.000 galones mensuales tenemos un descuento del 0.017 ctvs. por galón los mismos que nos entrega a la empresa siendo beneficiada en el año con el valor de \$11.123 por eso es importante que todo pangamos en la estación de convenio sin embargo hubo en problema con un carro de la empresa donde se había puesto combustible y había entrado agua a lo cual la estación respondió con el pago por el daño y del día perdido. Para el año 2014 se firmo en nuevo convenio en la que expreso un menor descuento por los altos costo que debe afrontar la estación especialmente por el incremento de sueldos, pero es mínimo.

Es importante indicar que a más del valor indicado la empresa tiene aportado unos \$25.000 dólares por los pagos que tiene que hacerlo por el desfase de los pagos del corredor.

17. En referente al Corredor y como es de su conocimiento los pagos se lo hace a través de la institución lo que ha permitido que los socios se encuentra con los aportes al día, sin embargo por los pagos retrasados la empresa tiene también un desfase.

18. En lo referente a la lubricadora que se tuvo como resolución de asamblea general la venta de la misma pero lamentablemente o afortunadamente no se ha podido vender hubo unas 3 interesados pero no ofertaron nada quedaron en llama pero no lo hicieron sin embargo ha venido funcionando con normalidad salvo la preocupación que se tiene con los clientes externos puesto que la cartera por cobrar asciende a \$ 23.763 y la cartera de socios internos es de \$ 2.186 dando un total por cobrar de \$ 26.272 cabe indicar que es de responsabilidad del administrador de la lubricadora la recuperación de cartera puesto que ese es el compromiso adquirido por esta y otras razones es importante que debe estar en la administración socios de la empresa durante el periodo de ha realizado compras en general que oscilan entre \$250.000 de igual manera las ventas \$ 300.000 siendo de estas los más representativos los socios pese que varios de los mismos no asisten al cambio, de igual se ha hecho algunos ajustes y disposiciones en la administración como ordenar la mercadería por números o códigos para el fácil control e inventario, la facturación todas las ventas por más bajo que sea su precio. El control de seguridad así como la adquisición controlada de productos es decir la adquisición de productos que estén requeridos en el mercado. Datos más detallados podemos apreciar en el balance. En cuanto a

19. Estas últimas decisiones en la actualidad la lubricadora cuenta con un administrador dos trabajadores un guardia nocturno y la atención por disposición del directorio solo e trabaja 5 días a la semana por lo que las ventas ha bajado por la disposición que no se de créditos y por ahorrar pagos en el personal para lo cual se ha hecho un análisis y se va a reabrir nuevamente para atender los 7 días pero esta ver con la implementación de un servicio remachadora de zapatas, para lo cual se requiere de otro administrador que sea socio de la empresa los cuales tendrán un sueldo básico \$ 340 dólares más el seguro, y un trabajador más que sea para este fin de igual se está haciendo en mantenimiento de la lubricadora puesto que esta la estructura dañada gran parte podrida por lo que estaba en peligro todo esta información se dará con mayor detalle en la fechas que corresponda. En cuanto al arriendo del garaje se cobra \$60,00 dólares mensuales, producto de los mismos ha ingresado a la empresa \$ 3.780 los carros que arriendan son los siguientes: 124, 95, 52, 12, 53, 82, arriendo del local \$ 600 dólares.



ECON. JOSÉ SANTAMARÍA
GERENTE GENERAL
CÍA. SAN FRANCISCO S.A.